

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3384** *SORIN IONELE*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid.

Hago Saber: Que el procedimiento de ejecución 62/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Vasile Rus y Mihai Somlea contra la empresa Sorin Ionele sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto con fecha 8 de febrero de 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 12463,02 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274 punto 5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007604-1